



238301

(Handwritten signature)

238301

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de F.O.R., S.L., de nacionalidad española, domiciliada en PAMPLONA (España), por: PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA EL PLATEADO DE ESPEJOS Y SU DISPOSITIVO DE REALIZACION".-

-Memoria descriptiva-

El plateado de espejos es una operación delicada y compleja, tanto por la composición de productos que produce el plateado reflectante, como en cuanto al utillaje que se precisa al efecto.

5 Para simplificar el procedimiento habitual, con el consiguiente abaratamiento en maquinaria y mano de obra, se ha ideado y conseguido el procedimiento simplificado para el plateado de espejos y su dispositivo de realización, que constituye el objeto de la presente memoria descriptiva, en la que se explican sus

10



más esenciales características, tanto en cuanto al procedimiento, como en cuanto al dispositivo de aplicación del mismo, debiendo hacerse constar que ambos forman un todo inseparable, ya que sin aquel no es posible la realización de éste.

En cuanto al producto a aplicar sobre el cristal, presenta dos fases independientes su fabricación: la primera consiste en disolver en 350 cc. de agua destilada con 10 c.c. de amoníaco, 4 gr. de nitrato de plata fundido en 10 gr. de nitrato de potasa, añadiendo a esta disolución 1 gr. de sulfúrico, digo sulfato amónico.

Por separado se disuelve en 350 gr. de agua destilada, 3 gr. de potasio hidróxido y se añade a la disolución 1/2 de glucosa.

El dispositivo de aplicación consiste en un recipiente que consta de dos departamentos independientes con sus correspondientes bocas de carga, pero que presentan un tubo de salida común, por el que se vierte el producto sobre el cristal a platear.

La primera solución se efectúa en uno de los departamentos del recipiente y la segunda se echa en el otro depósito.

Seguidamente se dejan reposar 10 minutos ambas soluciones, para dar lugar a que se completen las correspondientes reacciones químicas, y el dispositivo queda listo para su empleo. Este consiste en verter por la boca común ambas soluciones, que caerán mezcladas sobre la superficie a platear, formando con ello el espejo.



Cualquier experto en la materia, apreciará la novedad del procedimiento y las ventajas que el empleo del mismo reporta, en cuanto a la economía y simplificación de trabajo, así como que para que las mezclas efectuadas tenga la necesaria eficacia, es imprescindible que ambas caigan mezcladas, por lo que se hace preciso el dispositivo formado por el doble recipiente de salida común.

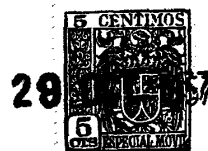
Claro es que el procedimiento de realización y su dispositivo, podrán experimentar modificaciones de detalle, por ejemplo en cuanto a las temperaturas a que las reacciones se efectúan, sin por ello apartarse de los principios que son característicos del procedimiento y su dispositivo, según quedan expuestos.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta invención, se hace constar que sus características esenciales, quedan comprendidas en la siguiente nota de

-REIVINDICACIONES-

1ª.- PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA EL PLATEADO DE ESPEJOS Y SU DISPOSITIVO DE REALIZACION, caracterizado por efectuar las mezclas de los diversos componentes a emplear, haciéndolo por una parte con la disolución de 4 gr. de nitrato de plata, fundido en lo gr. de nitrato de potasa, en 350 gr. de agua destilada, a la que se ha agregado 10 c.c. de amoníaco, procediendo seguidamente a añadir 1 gr. de sulfato amónico, efectuándose esta operación en uno de los departamentos de que consta el dispositivo, que tiene bocas de carga independientes y una salida común

238301



a ambos departamentos.

2^a.- PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA EL PLATEADO O DE ESPEJOS Y SU DISPOSITIVO DE REALIZACION. caracterizado porque por separado se disuelven 3 gr. de potasio hidróxido y 1,2 de glucosa en 350 gr. de agua destilada, vertiendo la disolución en el otro departamento del dispositivo.

3^a.- PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA EL PLATEADO DE ESPEJOS Y SU DISPOSITIVO DE REALIZACION. caracterizado porque se dejan reposar ambas mezclas, independientes en sus correspondientes departamentos, durante un periodo de 10 minutos, tras los cuales se vierten ambas soluciones por la boca común sobre la superficie a platear que las recibirá mezcladas, quedando de este modo completado el plateado, con mayor facilidad y economía que con los procedimientos hasta ahora conocidos.

4^a.- PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA EL PLATEADO DE ESPEJOS Y SU DISPOSITIVO DE REALIZACION.-

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, a veintinueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A.
Carlos J. Pallester